"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"



REGISTRADO

AZUCENA PERALTA

DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Universidad Teonológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.-

VISTO el expediente del concurso para Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el Área Fluidos de la carrera Ingeniería Aeronáutica en la Facultad Regional Haedo, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 129/06 el Consejo Superior amplió a Dedicación Exclusiva la designación del ingeniero CABALLINI, Víctor como Profesor Titular en el área Fluidos de la carrera Ingeniería Aeronáutica en la citada Facultad, dentro del programa PROMEI de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Que de acuerdo con el artículo 3ro. de la mencionada Resolución, la Facultad Regional debía proponer al Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir el cargo en similares condiciones.

Que en tal sentido por Resolución Nº 332/06 el Consejo Académico propone el llamado y es aprobado por Resolución Nº 136/07 del Consejo Superior.

Que la sustanciación del concurso se produce en la Facultad Regional Haedo durante los hechos de público conocimiento de complejo y delicado orden institucional de la citada Facultad.

Que el dictamen del jurado interviniente no propone grado académico al único postulante ingeniero CABALLINI, Víctor.

X

Que en la constitución del jurado actuante hay evidentes fallas procesales.

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"





Ministerio de Educación, Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Que por Resolución Nº 8/08 el Consejo Directivo dispone apartarse del procedimiento del concurso reconociendo que el postulante cumple con los requisitos exigidos y propone al Consejo Superior la correspondiente designación.

Que la Comisión de Enseñanza efectuó un exhaustivo análisis de las actuaciones obrantes en el expediente y encuentra insalvables la violación de normas de procedimiento establecidas en el Reglamento de Concursos, aconsejando en consecuencia la aplicación del artículo 47 de la correspondiente Ordenanza Nº 884.

Que asimismo ante la urgente necesidad de cubrir el cargo por concurso para dar cumplimiento al programa PROMEI se propone en la presente disposición aprobar un nuevo llamado manteniendo las mismas condiciones del anterior.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar la nulidad del concurso sustanciado para cubrir el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el Área Fluidos de la carrera Ingeniería Aeronáutica de la Facultad Regional Haedo, autorizado por la Resolución Nº 136/07 del Consejo Superior.

ARTICULO 2°.- Autorizar un nuevo llamado a concurso para cubrir el cargo propuesto en su momento por la Resolución Nº 332/06 del Consejo Académico de la Facultad Regional





"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

Ministerio de Educación, Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Haedo, ratificando en su totalidad las condiciones exigidas para el concurso por la mencionada Resolución.

ARTICULO 3°.- Establecer el área de conocimiento, las asignaturas, la carrera y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Haedo que se detalla en el Anexo I y que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº 948/2008

UTN

Neb

Ing MECTOR CARLOS BROTTO

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER Secretario del Consejo Superior





"2009-AÑO DE LA BISEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

Ministerio de Educación, Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 948/2008

FACULTAD REGIONAL HAEDO

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA AERONÁUTICA

PROFESOR TITULAR

DEDICACION EXCLUSIVA

AREA: FLUIDOS

ASIGNATURAS: PROYECTO Y DISEÑO AERODINAMICO

MECANICA DEL VUELO (Objeto del Concurso)

JURADOS TITULARES:

Profesores: FERNANDEZ VESCOVO, Edgardo Facultad Regional Haedo

FRABOTTA, Remo

Facultad Regional Buenos Aires

RINGEGNI, Pablo

Universidad Nacional de La Plata

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: CARLASSARE, Carlos

Facultad Regional Haedo

LOPEZ, Raúl

Facultad Regional San Nicolás

HAUSER, Roque

Instituto Univ. Aeronáutico

